

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DECISIONES DEL SOCIO ÚNICO DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA "PROMOCIONES E INICIATIVAS MUNICIPALES DE ELCHE, S.A.", CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, EL DÍA 29 DE JULIO DE 2019.

=====

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de la Ciudad de Elche, siendo las catorce horas y cuarenta y ocho minutos del día 29 de julio de dos mil diecinueve, se reúne el Excmo. Ayuntamiento Pleno, como representante del socio único de la Sociedad "Promociones e Iniciativas Municipales de Elche, S.A." (PIMESA), ejerciendo las competencias de Junta General, para tratar los asuntos del siguiente orden del día, contando con la asistencia de los veintisiete (27) miembros que lo componen, y que a continuación se relacionan:

Preside: D. Carlos A. González Serna y asisten los Tenientes de Alcalde: D^a. M^a José Martínez Gutiérrez, D. Ramón Abad Soler, D^a. Esther Díez Valero, D^a. Patricia Maciá Mateu, D. Mariano Valera Pastor, D^a. M^a Dolores Galiana Pérez, D. Vicente Alberola González y D. Héctor Díez Pérez, y los Concejales: D^a. Ana M^a Arabid Mayorga, D^a. Margarita Antón Bonete, D. Carles Molina Gómez, D^a. Purificación M^a Vives Pérez, D. Felip Sánchez i Gamero, D. Pablo Ruz Villanueva, D. Francisco Javier García Mora, D. José Navarro Esclapez, D^a. Manuela Mora Pascual, D^a. M^a Dolores Serna Serrano, D^a. Inmaculada Mora Madrid, D. Juan de Dios Navarro Caballero, D^a Llanos Trigueros Martínez, D^a. M^a Elena Bonet Mancheño, D. Eduardo García-Ontiveros Cerdeño, D^a Eva María Crisol Arjona, D^a. M^a Amparo Cerdá Sarrenes y D^a. Aurora Rodil Martínez. Asistidos todos ellos por el Secretario General de la Corporación D. Antonio Izquierdo Garay y por la Interventora de Fondos accidental D^a. Inmaculada Sánchez Mañogil.

ORDEN DEL DÍA

1. Propuesta de cese de un miembro del Consejo de Administración.
2. Propuesta de nombramiento de un miembro del Consejo de Administración.
3. Aprobación del Acta de la sesión al finalizar esta o designación de dos interventores para su aprobación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 202 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, facultando a efectos mercantiles al Secretario del Consejo de Administración de PIMESA para la certificación de los acuerdos adoptados.

1 y 2) El Sr. Presidente da lectura a la propuesta relativa al primer y segundo puntos del Orden del Día, reproduciéndose a continuación el texto íntegro de la misma:

"El Excmo. Ayuntamiento Pleno, como representante del socio único de PIMESA, en sesión celebrada el día 5 de julio de 2019, acordó nombrar, entre otros, a D^a. M^a Amparo Cerdá Sarrenes como miembro de pleno derecho del Consejo de Administración de PIMESA, por plazo de cuatro años.

Con fecha 16 de julio de 2019 D^a. M^a Amparo Cerdá Sarrenes presentó en el Registro General del Ayuntamiento de Elche escrito mediante el que solicita su cese y baja formal como Consejera y el nombramiento como miembro del Consejo de Administración de PIMESA de D. Jesús Hernández Rizo, en su sustitución.

Por lo que se propone al Excmo. Ayuntamiento Pleno, como representante del socio único de la Sociedad, la adopción del siguiente acuerdo:

1) Cesar, a petición propia, como miembro del Consejo de Administración de PIMESA a:

- D^a. M^a Amparo Cerdá Sarrenes, mayor de edad, con NIF nº 48.379.948-T, con nacionalidad española y domicilio en Elche, en Avenida de la Comunidad Valenciana, nº 51, Planta 10, Puerta A.

2) Nombrar como miembro de pleno derecho del Consejo de Administración de PIMESA, por plazo de cuatro (4) años, hasta el 5 de julio de 2023, a:

- D. Jesús Hernández Rizo, mayor de edad, con NIF nº 21.980.886-Q, con nacionalidad española y domicilio en Santa Pola (Alicante), en calle Vivaldi, nº 40.

3) Facultar al Secretario del Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos adoptados en la presente sesión, otorgando para ello la documentación pública o privada, así como las correcciones necesarias, en su caso, hasta lograr su inscripción de los mismos en los registros oportunos."

El Sr. Presidente pregunta si algún miembro de la Junta quiere intervenir, no produciéndose intervenciones.


El Sr. Presidente somete a votación la propuesta de cese de un administrador, aprobándose por el socio único por 16 votos a favor (12 votos del PSOE, 2 votos de Compromis y 2 votos de VOX) y 11 abstenciones (9 votos del Partido Popular y 2 votos de Ciudadanos).

Seguidamente, el Sr. Presidente somete a votación la propuesta de nombramiento de un nuevo miembro del Consejo de Administración, aprobándose por el socio único por 16 votos a favor (12 votos del PSOE, 2 votos de Compromis y 2 votos de VOX) y 11 abstenciones (9 votos del Partido Popular y 2 votos de Ciudadanos).

3) Sometida a votación por el Sr. Presidente la aprobación del Acta de la sesión al finalizar la misma, así como la autorización a efectos mercantiles para la certificación de los acuerdos adoptados por el Secretario del Consejo de Administración de PIMESA, se aprueba por el socio único por unanimidad de sus 27 miembros (12 votos del PSOE, 2 votos de Compromis, 9 votos del Partido Popular, 2 votos de Ciudadanos y 2 votos de VOX).

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las catorce horas y cincuenta minutos, extendiéndose la presente acta que firman el Sr. Presidente y el Sr. Secretario de la Corporación.

EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO DE LA CORPORACIÓN

